

LIGAS MUNICIPALES DE FUTBOL SALA Y BALONCESTO. TEMPORADA 2017-18
RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Resolución 05
Correspondiente a la jornada del 6 al 12 de noviembre de 2017

En su sesión del día 14 de noviembre 2017, el comité de competición ha tomado las siguientes resoluciones:

1.- SANCIONAR A LOS SIGUIENTES JUGADORES:

Jugador	Equipo	categoría	Part./jorn Susp.	fecha	artículos
JAVIER ARRIBAS LOPEZ	ATLETI JONES	BAL/senior	2	11 nov	art.24.1.b) multa 12 €
OSCAR ESCRIBANO MULAS	28100 UNITED	FS/senior	1	12 nov	acumulación amonestaciones (1)
JESUS LOBEIRAS GARCIA	ATMOSFERA SPORT 3C	FS/senior	1	11 nov	art.24.1.c) multa 11 €
JUAN CARLOS OLIVARES CAPARRÓS	DOCPATH 3.0	FS/senior	1	11 nov	acumulación amonestaciones (1)
SERGIO LOPEZ DEL RIO	SPORTING ZOCO	FS/senior	2	11 nov	art.24.1.b) multa 12 €

2.- Sancionar al equipo **INTER DE CHAPAS** (FS/senior) por no presentarse a un encuentro de Liga con multa de 20 €, pérdida del encuentro y descuento de dos puntos en la clasificación, en aplicación del artículo 41.b) del vigente Régimen Disciplinario de la Liga Municipal de Tres Cantos, al tratarse de la primera incomparecencia en la temporada 2017/18. Se recuerda que una segunda incomparecencia injustificada significará la exclusión del equipo de las competiciones en la presente temporada 2017/18.

En cumplimiento del artículo 16.4 del vigente régimen disciplinario, los sancionados con 6 partidos/jornadas o más no pueden alinearse en ningún partido de Liga Municipal de Tres Cantos en ninguno de los deportes (fútbol sala, fútbol 7 o baloncesto) durante el tiempo que dure su sanción.